



**FIESTAS Y RETRATOS DE ISABEL II
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE**

MARÍA GALLARDO PEÑA

INTRODUCCIÓN:

Las fiestas en honor de Isabel II en Santa Cruz de Tenerife se dividen en:

1. Proclamación en diciembre de 1833.
2. Mayoría de edad en abril de 1844.

Vamos a analizar la proclamación de Isabel II en tres lugares distintos: Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Santa Cruz de La Palma; y la mayoría de edad de ésta en Santa Cruz de Tenerife que es muy conocida por los trabajos realizados por Pedro Tarquis y Sebastián Padrón Acosta¹

1. PROCLAMACIÓN DE ISABEL II

En Santa Cruz de Tenerife tiene lugar la proclamación de Isabel II, el 20 de diciembre de 1833, siendo citado D. José Crosa Alcalde de Real Ordinario, el Comandante General, el Intendente, el Subdelegado de Fomento para realizar dicha proclamación. Siendo las doce horas del día tomó el Alcalde el Pendón y lo entregó al Sr. Coronel D. José Guezala, Regidor y Alférez Mayor, para que en nombre de esta Villa lo levantase y tremolase por la Reina D.^a Isabel II y saliendo el Cuerpo a caballo con la Brigada del Real Cuerpo de Artillería y el Regimiento de Infantería de Albuera con sus respectivas bandas de música, seguidos de multitud de gente, se verificó el solemne acto de proclamación por D. José Guezala, según y forma de costumbre en la Plaza Real, en la de Ntra. Sra. del Pilar y en la de Ntra. Sra. de la Concepción, donde estaban construidos los

correspondientes tabladillos y sobre el de la primera y el de la última dos piezas de arquitectura del mejor gusto. Regresando a las Salas Consistoriales hizo el Sr. Alférez Mayor la entrega del Pendón al Sr. Alcalde². Se realizaron para este acontecimiento dos retratos de Isabel II, el primero por Pedro M. Ramírez, y el segundo por Mr. Laffitte el cual no quedará muy bien por la premura de tiempo³, ambos no se conservan. Las cuentas por los trabajos realizados ascendieron en S. Cruz de Tenerife a 3118 rs., 8 mrs.⁴.

La proclamación de Isabel II en La Laguna fue el 13, 14, 15 de diciembre de 1833 y la conocemos por su narrador D. Antonio Pereira Pacheco y Ruíz. El día 13 a las once de la mañana entró con tambor batiente, bien uniformado y guardando orden el Regimiento de Güímar, que quedó acuartelado, estando también el de esta ciudad. Hubo *iluminación general* acompañada de repiques en la Catedral y demás Iglesias.

El día 14 reunido el M. I. Ayuntamiento en las Salas Capitulares, salió a las tres de la tarde en forma de Ciudad con porteros, clavinero montando a caballo ricamente enjaezados y se trasladaron al templete que estaba formado en la plaza del Adelantado, donde se hizo la primera proclamación; desmontando al pie del tablado el Alférez Mayor D. Juan Tabares Róo (el Regidor, Teniente de Milicias retirado, hizo las veces por estar vacante la plaza), que llevaba el Real Pendón de la Conquista, los dos Diputados de Fiestas que sostenían las borlas con los Escribanos del M. I. Ayuntamiento y porteros, subieron al mismo con los demás individuos que lo componen y dando la voz de "Oíd", por uno de los porteros dijo el otro "Atended" y el Alférez Mayor siguió: "Castilla y la isla de Tenerife por la Señora Isabel II que viva, viva, viva" y levantando y tremolando el Pendón, las tropas que guarnecían toda la hermosa plaza hicieron uniformes descargas y en unión del numeroso pueblo repitieron con entusiasmo las voces de viva, y dicho Alférez Mayor durante este acto tiró monedas de todas clases, haciendo vaciar medallas de plata según lámina de Antonio Pereira Pacheco que repartió generosamente entre amigos y personajes de las Islas⁶.

Concluido este primer acto, montaron a caballo y siguió el I. Ayuntamiento la carrera tomando la calle del Agua a entrar por la de S. Agustín y la de la Rosada a la plaza de la Concepción, en donde estaba puesto otro vistoso tablado y haciendo en él, la proclamación, y demás como en la primera plaza. volvió a montar y marchar a la de la Catedral donde estaba otro lucido tablado frente a la puerta mayor que estaba abierta, alumbrando el trascoro y con bancos de terciopelo a la puerta, donde se sentó el Cabildo Eclesiástico con hábito coral y todos los Capellanes y ministros de sobrepellices fuera del atrio formando un medio círculo. Repitióse la tercera proclamación según las anteriores.





Luego subieron a caballo y siguieron por la calle de la Carrera hasta sus Salas Capitulares y subiendo al banco del medio del frontis, donde estaba colocado el Busto de Isabel II, bajo dosel y en un elegante trono; se presentó el Alférez Mayor con los Diputados de fiestas y tremolando el Pendón el pueblo exclamó en vivas y la tropa saludó con gran descarga de fusilería; y concluido este acto, se colocó dicho Pendón en el altar que para ello estaba preparado⁷.

El Corregidor de letras convidó a la Diputación del Cabildo Eclesiástico y de palabra el M. I. Ayuntamiento y principales personas del pueblo y de la Villa de Santa Cruz para que refrescasen en su casa, donde se sirvió toda clase de sorbetes, helados y dulces. Se repitió por la noche la iluminación general y repiques de dos horas con algunos intermedios de música marcial que daban los aficionados en los tabladillos, y se quemaron en la plaza de la Catedral vistosos fuegos artificiales que costeó el M. I. Ayuntamiento⁸.

El día 15, concluida en la Catedral la misa conventual a las diez de la mañana, pasó a las Casas Consistoriales una Diputación del Ilmo. Cabildo Eclesiástico compuesto de seis señores: el tesorero D. José Penedo, Arce-diano de la Gomera, D. José Fernández Herrezuelo, Canónigos D. Francisco Martínez y D. Juan Sá, Racioneros D. José Mora y D. Pedro Navarro, el Maestro de Ceremonias, el Sacristán mayor, el pertiguero, dos capellanes del coro y dos seminaristas quienes fueron recibidos por dos individuos del Ayuntamiento.

Tomando el Alférez mayor y Sres de fiestas el Real Pendón y otra Diputación de los dos Cuerpos el Real Busto, se trasladaron a la Catedral para celebrar Misa de gracias: al entrar en la Iglesia salió todo el Cuerpo capitular a recibirle y se condujo por la nave del Carmen hasta el presbiterio, en donde el real retrato fue colocado en el lado del Evangelio, debajo del dosel, con silla, reclinatorio, y en él sobre la almohada una corona real y cetro, custodiando el Busto por los costados dos oficiales de milicias con espada en mano; y el Real Pendón se colocó en el Altar mayor al mismo lado del Evangelio.

Terminada la Misa se entonó un Te Deum y habiendo entregado el Real Pendón al Alférez Mayor, se hizo procesión del Santísimo alrededor de la Iglesia, la cual acababa y reservada la Majestad, se despidió al Real Busto y Pendón con la misma ceremonia con que fueron recibidos y repiques de campanas hasta llegar la procesión al M. I. Ayuntamiento, continuando la Diputación del Cabildo Catedral acompañando al Busto en la procesión general hasta las Casas Consistoriales; donde colocado en sus respectivos sitios el Busto y el Real Pendón, fue despedida dicha Diputación por otra del M. I. Ayuntamiento en pie de la última escalera.



Finalizada la solemne función en la Iglesia y para tornar el real Busto a las Casas Consistoriales, siguió la procesión por la calle de la Carrera a la plaza de la Concepción, tomando la calle de la Rosada, S. Agustín y del Agua hasta llegar a las Casas Consistoriales, llevando el retrato las dos Diputaciones del Ayuntamiento y del Cabildo Eclesiástico y del pueblo que de antemano estaba convidado seguido de algunas compañías de tropa que abría la carrera, de la música de aficionados de la Ciudad y de Santa Cruz; llegado a las Casas Consistoriales se colocó el Pendón en su altar con la ostentación que es debida, y el Real Retrato en su trono en el balcón, custodiado por la guardia de honor y música, permaneció así hasta la noche en que se colocó en el puesto que le corresponde en la Sala Capitular⁹.

La proclamación de Isabel II en La Palma fue el 26, 27 y 28 de diciembre de 1833¹⁰. El 25 a las cuatro de la tarde hubo repique general de campanas que duró hasta las cinco. A aquella hora los vecinos de Breña Alta entraron en la plaza mayor con muchas palmas y grandes ramos con los que en unión del gremio de carpinteros y bajo las órdenes del Sr. Regidor segundo formaron arcos y adornaron la plaza haciendo lo mismo en los tres puentes del Barranco de Dolores. Junto a los arcos de las Casas Consistoriales, dicho Regidor, hizo levantar con anticipación, un tablado de ocho varas de largo, cuatro de ancho y cinco y medio de alto que estaba alfombrado, tenía respaldo y dosel de damasco orlado todo con galones, puntas y borlas de oro, debajo del dosel trono y silla con sitial cubierto de tela blanca y oro con galones y borlas de lo mismo.

A la misma hora llegaron con rama alta los de Breña Baja a las plaza de Sto. Domingo, a la plaza del Monasterio de Sta. Agueda, los de Veloco y Ntr. Sra. de la Nieves y a la plaza del Castillo principal de Sta. Catalina y terraplén de la Alameda, los de Mirca quienes en unión de los primeros gremios de pedreros y a las órdenes del Regidor tercero, los segundos del de zapateros y bajo la dirección del Regidor cuarto y los últimos de herreros adornaron con ramos y banderas aquellos puntos públicos y los dos puentes de Blás Simón.

En las plazas de Sto. Domingo y Sta. Agueda se colocó en los muros hacia el Sur un tabladillo alfombrado con respaldos de damasco orlados con galones de oro y festones, teniendo sus correspondientes asientos. Las Casas Consistoriales estaban alfombradas, con colgados de damasco, dosel de lo mismo con galones y flecos de oro, festones alrededor de la sala pendientes de la cornisa, una palma al centro de la ventana principal y un olivo en el de la otra, ramos, palmas sueltas y otros adornos de gusto y seriedad.

El Castillo de S. Miguel del Puerto, se adornó con ramos, banderas y su castellano D. Nicolás Molina y Fierro hizo pintar con colores de cante-



ría. Los matriculados a las órdenes del Sr. Comandante Militar de Marina D. Manuel Antonio Luján, adornaron vistosamente la plaza del muelle con muchas banderas nacionales, y dos elevados arcos a la entrada de ellas, sobre los que tremolaban las banderas francesa, española e inglesa.

El día 26 al amanecer estaban las calles de la Capital especialmente la del Paseo del I. Ayuntamiento adornadas con ramos bien altos y palmas y las casas con cortinas de damasco, festones, poesías y banderas en los balcones, ventanas y azoteas. Al salir el sol se dio en el muelle un saludo de veintiún cañonazos¹¹. A las nueve de la mañana se formó el Regimiento entre cuyos individuos se encontraban los agraciados con la cinta azul celeste de la cruz de María Isabel Luisa que fueron condecorados el día precedente y destinados una compañía para destacamento de los tres castillos que debían hacer salvas para el principal y patrullas en conservación del orden público, tres compañías se apostaron en la plaza principal, dos en la de Sto. Domingo, y otras dos en la de Santa Agueda para hacer las descargas y demás dispuesto al tiempo de la proclamación.

A las diez y tres cuartos se reunieron en las Salas Consistoriales los SS. Justicia, Consejo y Regimiento asistiendo el Presidente D. José Gil de Gibaja, Corregidor de Letras, los Regidores D. Miguel de Monteverde y Benítez de Lugo, cadete del Regimiento de esta Isla D. José Miguel Hernández, D. Tomás Torres, y D. José María Alvarez, Diputado D. José Ramírez, no asistiendo D. José Miguel Sánchez Primer Diputado y D. José Alejandro Medina Síndico Personero.

El Sr. Regidor primero se cubrió tomando enrollado el Real Pendón de la Conquista de la isla de sobre de la mesa que está bajo el dosel y sin levantarlo salió de dicha sala con los demás S. S. Justicia, Consejo y Reglamento en forma de Ayuntamiento y habiendo llegado a la plaza principal subieron al tablado y se colocó el Real Pendón, debajo de dosel, tomaron asiento y se cubrieron excepto los maceros que estaban de pie a los extremos de las primeras gradas. Dadas las once los Sres. se pusieron en pie y se descubrieron, saliendo en medio el Sr. Regidor primero D. Miguel de Monteverde, acompañado de los Sres. Regidores segundo y tercero y de los Escribanos, ordenando "Silencio", el Caballero Regidor primero; éste colocado frente a la izquierda del Sr. Presidente hizo Juramento y pleito homenaje según fuero de Castilla poniendo la mano derecha entre las del Sr. Presidente, la izquierda en la cruz de su espada y la rodilla izquierda inclinada diciéndole éste ¿Prometéis y os obligáis bajo de este juramento y pleito homenaje a levantar el Real Pendón de esta Isla a nombre de S. M. la Señora Dña. Isabel II, Reina de Castilla?. A lo que contestó dicho Regidor primero: "Si prometo y me obligo", e inmediatamente se puso en pie y pasó a colocarse frente de la derecha del Sr.



Presidente entonces el Caballero Regidor segundo D. José Miguel Fernández tomó el Real Pendón, se colocó frente a la izquierda y nosotros los Escribanos a lo lados, y habiéndolo desenrollado de la asta, lo entregó sin levantar el Sr. Presidente, quien lo tomó y manteniéndolo nos dijo: “S.S. Escribanos denme certificación, como en nombre de esta Isla del Sr. San Miguel de La Palma entrego este Real Pendón al Sr. Regidor primero de este I. Ayuntamiento D. Miguel Monteverde y Benítez de Lugo para que lo levantara por S.M.C. la Sra. Dña. Isabel II Reina de Castilla¹².

El Sr. Regidor primero se cubrió y tomó el Real Pendón colocándole en el centro del frente principal del tablado dijo: “La M.N. y Leal Ciudad de Santa Cruz levanta este Pendón en nombre de esta Isla de S. Miguel de La Palma por S.M.C. la Sra. Dña. Isabel II Reina de Castilla. Nuestra Reina y Señora natural, que Dios guarde muchos y felices años”. A lo que contestó el M. I. Ayuntamiento y Pueblo: “Amor, Amor, Amor” y tremoló el gran Pendón. Pasaron los dichos S. S. con nosotros los Escribanos al lado derecho del tablado en el mismo orden y teniendo el Regidor primero descansado el Real Pendón junto a su costado se levantó e hizo igual proclamación y el I. Ayuntamiento y Pueblo respondió tres veces: “Amor” y dicho Caballero Regidor tremoló el Pendón y últimamente al lado izquierdo del tablado repitió la proclamación de la misma forma anterior.

Luego colocados todos los S. S. del I. Ayuntamiento en fila dando frente al trono el Sr. Regidor segundo D. José Miguel Fernández quitó el paño tisú con galones de flecos de oro que cubría el Real remate de S. M. la Sra. Dña. Isabel II en un precioso y brillante marco dorado con cristal, pendiente bajo dosel de dos cordones de seda y oro con borlas de lo mismo el cual regaló al presbítero D. Miguel Batista de Abreu; empezó la música y repique de campanas, dando su descarga una de la Compañías apostada en la plaza y salvas de once cañonazos en el Castillo principal¹³.

Terminados los honores al retrato montaron en caballos ricamente enjaezados empezando su paso por la calle Real hacia el Muelle, abría la marcha un piquete de gastadores, a continuación la banda de tambores, cornetas y músicos, después los S. S. Justicia, Consejo y Regimiento y a retaguardia una compañía al mando del Teniente Jerónimo Loustran; el numeroso pueblo a ambos lados daba incesantes vivas que repetían los espectadores de los balcones, ventanas y azoteas abanicando y arrojando flores, anices y otras confituras. En la plaza del Muelle se hizo un alto y el castellano D. Nicolás Molina y Fierro mandó enarbolar la bandera y hacer salvas de cinco cañonazos y al concluir dio muchos vivas que con la tropa repetía el pueblo. El Sr. Comandante Militar de Marina D. Manuel Antonio Luján mandó hacer una salva de veintinueve cañonazos con la artillería

puesta en esta plaza y Muelle, y al acabar repitió los vivas que todos contestaron con entusiasmo. Se continuó el paseo por la calle trasera a la plazoleta, calle Real a la de Santa Catalina, hasta la plazuela del Castillo principal en donde se hizo alto frente a la puerta de esta fortaleza la cual estaba cerrada, entonces un macero desmontó y con el extremo de la maza dio tres golpes en dicha puerta diciendo en voz alta al mismo tiempo: “Al de la guardia del Castillo principal de Santa Catalina”, y entonces el Comandante de ellos habiendo dado parte al Caballero D. José María Fierro y Santa Cruz mandó poner sobre las armas en dos alas toda su tropa y el Comandante de artillería formó la suya en pelotón en el centro del Castillo y al pie de la palma, el centinela preguntó en voz alta: ¿Quién llama? y habiendo dicho esto el Caballero abrió la puerta, salió hasta el puente y el Excmo. Secretario le dijo: “Justicia, Consejo y Regimiento con el Real Pendón de estas Islas”, y luego el Sr. Presidente: “Os requiero y encargo que hoy en adelante tengáis este Castillo por S.M.C. la Sra. Dña. Isabel II Reina de Castilla, que Dios guarde”, a lo que contestó el expresado Castellano “Que viva”, “Que viva”, “Que viva” y repitió toda la tropa mandando enarbolar la bandera y hacer salva de once cañonazos, concluida la cual se repitieron los vivas y los S. S. Gobernador Militar, Comandante de artillería y el expresado Caballero Castellano, despidieron a los S. S. Justicia, Consejo y Regimiento.

Siguió el paseo al terraplén de la Alameda y cuando estaba a la vista del Castillo de Santa Cruz, se paró hasta que concluyó su salva de cinco cañonazos y se dieron los vivas, continuando hasta llegar a la plaza de S. Francisco, cuyos religiosos repicaron, y lanzaron muchos vivas. Siguióse por la calle de Sta. Agueda y se llegó a la plaza de este Monasterio en donde desmontando y descubiertos, excepto el Sr. Regidor primero subieron al tablado. Este puesto al frente con los S.S. Presidente y Regidor segundo teniendo descansando el Real Pendón dijo tres veces en voz alta: “Oid” y a continuación levantándolo hizo tres veces la proclamación en los mismos términos que en la plaza principal, habiendo tirado dinero, se repicó en dicho Monasterio, teniendo descarga de fusilería y en el Castillo principal salva de once cañonazos”¹⁴.

Siguió el paseo por el Lomo a la plaza de S. Domingo, en cuyo tablado y al centro del respaldo había un soneto con marco dorado en elogio a N. Augusta Reina, entonces se practicó la última proclamación de la misma manera que en la plaza de Sta. Agueda, dándose los correspondientes vivas, habiéndose tirado dinero, entonces una compañía hizo una descarga, mientras en el castillo de S. Miguel del Puerto tenía lugar una salva de cinco cañonazos y se repicó en este Monasterio de Sto. Domingo y también en el de Sta. Catalina, no cesando el pueblo de dar vivas.



Se retornó por el Posito, calle de Garachico, calle Real a la plaza principal, en donde dejados los caballos y descubiertos los S. S. subieron al tablado, quedando, los maceros en sus puestos y hechos los honores al Real retrato, el Sr. Regidor primero puesto al frente y a la derecha del Sr. Presidente nos dijo: “Señores Escribanos, denme certificación, como entrego este Pendón al Sr. Corregidor de esta Isla”, este Sr. lo tomó y colocó sobre el trono a la izquierda del Real retrato y todos los S.S. concejales se mantuvieron en pie junto a sus respectivos asientos, a la vez que el pueblo daba sus respectivos vivas.¹⁵

Pasado algún rato el Sr. Regidor primero tomó el Pendón y los S. S. Regidores segundo y tercero tomaron el Real retrato que colocaron al centro con los dos Capitanes a los lados, el Real Pendón al frente con nosotros los Escribanos y los demás S.S. por su orden. Al bajar del tablado empezó de nuevo el repique general de campanas y los vivas, así pasando por frente de la tropa, que hacía los honores de ordenanza lo mismo que al tiempo de las proclamaciones, se dio vuelta a la plaza y al salir a las casas del Ayuntamiento hubo una descarga.

El Sr. Regidor primero asomándose por la ventana principal de la sala tremoló el Real Pendón y lo colocó al público sobre un paño de tela blanca y ramos de oro al pie de La Palma y el retrato se mantendría a la vista del pueblo bajo el arco principal sobre el reclinatorio de tela blanca con galones y borlas de oro.

Mientras el numeroso concurso manifestaba su sincero regocijo, el Coronel D. Luis Vandewalle y Llarena, reunió un Regimiento y marchó a su cabeza desfilando en columna de honor por frente de Real retrato, el cual concluido este acto se colocó en las Salas Capitulares bajo dosel, en donde permaneció al público durante los tres días de regocijo con los guardias competentes, dos oficiales y los S. S. Concejales que se alternaban.

El Sr. Regidor primero D. Miguel Monteverde y Benítez convidó al Caballero Presidente y demás S. S. para que le dispensasen el honroso favor de concurrir desde las siete de aquella noche a refrescar en su casa cuyo obsequio agradeció y admitió la I. Corporación. Y siendo como las tres de la tarde se despidieron los S. S. Concejales.

A las cuatro de la tarde comenzó la diversión de la cucaña, colocados en medio del muelle, así el extremo del palo tenía once varas de alto, además de estar bien adornado, tenía pendientes varias monedas y alhajas de oro y plata, que sólo tres, logrando subir, tomaron. Se concluyó esta fiesta con una salva de ventiún cañonazos que mandó el Sr. Comandante de Marina¹⁶.

A las oraciones se recogió el Real Pendón y se puso sobre el Altar del oratorio de las Casas Capitulares. Estas casas y todas las de la Ciudad





pusieron iluminación durante las tres noche, distinguiéndose: la de las Casas Consistoriales, las de los S. S. Presidente, Gobernador Militar, Regidor segundo y otros muchos vecinos por el número de luces, vasos de colores, adornos orden y artificio con que las colocaron y por las numerosas poesías bien iluminadas.

Las plazas y los Castillos principal y de S. Miguel presentaban también un creciente número de luces alrededor de los muros y los faroles de colores que pendían de los empavesados, así en las tres noches y mientras duró la iluminación hubo música en las Casas Consistoriales.

A las siete de la noche de ese día empezó la reunión en casa del Sr. Regidor primero D. Miguel Monteverde y Benítez compuesta por los S. S. Concejales, Magistrados, Venerables Beneficiados y Curas Párrocos de la Ciudad y Campos, Prelados de los Conventos, varios sacerdotes regulares y seculares, oficiliada, principales empleados públicos, las señoras y personas de distinción de esta Isla.

La casa del Sr. Regidor estaba muy bien iluminada y adornada, así en la meseta de la escalera pendía una tarjeta con elegante soneto. El Sr. Regidor invitó al Corregidor y demás personas a acompañarle al baile que empezó de inmediato¹⁷.

En el cuarto inmediato había preparada una mesa con varios licores, pastas, dulces secos y confituras todo colocado con gusto en cristales y platos de china; dicha mesa presentaba un jardín de flores iluminado con arañas y candeleros de cristal, en medio había una repisa con guarniciones doradas y diversas pinturas en cuyo centro había un ramillete de cristal adornado con trozos de dulces de diferentes colores y por remate las armas reales hechos de alcorza en el plano de la mesa y al centro de sus dos extremos había dos ramilletes de plata, el de la derecha rematado con las armas de esta isla y el izquierdo con las de Monteverde ambos hechos con alfeñique; en el de la isla había una paloma de cuyo pico pendía una tarjeta azul celeste; y en el de Monteverde un asta dorada con bandera de seda verde y en ambos versos con letras de oro y al respaldo de cada ramillete había en marcos dorados con cristal tres sonetos. Cerca de las de la mañana se despidieron los S. S. asistentes.

El día 27 a las ocho treinta de la mañana estaba en la plaza Principal la Compañía de Granaderos y Cazadores, con la primera y segunda de Fusileros formados en dos alas abriendo calle desde las Casas Consistoriales hasta el atrio de la Parroquia, y a las nueve se hallaban reunidos en esas casas, los S. S. Justicia, Consejo y Regimiento; los S. S. Coronel y Gobernador Militar, el Teniente de fragata D. Juan Verdugo, Subdelegado de Montes, el Subteniente, Comandante Militar de Marina y D. Pedro Díaz del Castillo, Administrador de Correos de esta Isla, tomaron asiento

interpolándose con los S. S. Concejales, seguidos de los Regidores primero y segundo, todos para asistir a la acción de gracias por la exaltación al trono de Isabel II que hizo el vicario eclesiástico D. Antonio del Castillo Gómez¹⁸.

Llegado al Ayuntamiento el retrato se mantenía a la vista del público debajo del arco y la tropa hacía los honores concluyendo con una descarga cerrada, quedando al público bajo dosel el retrato real.

A las doce horas comenzó a correr una fuente de vino en la plaza que costeó el Sr. Administrador de Correos D. Pedro Díaz para la tropa y el pueblo que duró hasta la noche de veintiocho, en tanto que en la plaza del Muelle había otra fuente igual.

A las cuatro de la tarde muchos jóvenes con música llevaron hasta la plaza principal un hermoso globo aerostático preparado por el Sr. Regidor segundo y sus cuñados los Licenciados D. Miguel y D. Silvestre Batista, existiendo en él un letrero que decía: “Viva Cristina y su hija Isabel II”.

A las ocho de la tarde empezó la contradanza de seis enanos y seis enanas vestidos según los españoles antiguos.

El veintiocho a las diez de la mañana se reunieron por convite en las Salas Consistoriales, con los S. S. Justicia, Consejo, Regimiento, los magistrados y empleados públicos y además los Venerables Beneficiados de esta Ciudad y Campos con el objeto de llevar en triunfo el Real retrato, para lo cual los jóvenes de la Ciudad tenían prevenida en la plaza un carro triunfal de elegante figura y delicada invención que se realizó bajo la dirección del presbítero D. José Joaquín Martín de Juster y al cuidado del Regidor segundo D. José Miguel Fernández. Tenía de largo seis varas, su elevación poco menos y de color el azul celeste.

Por los costados dos serpientes marinas, color de oro formaban la proa con sus enroscadas colas, y la popa con sus levantadas cabezas y aletones, así sobre cada una de estas serpientes símbolo de la sabiduría, se apoyaba una sirena que con una mano sostenía su doblada cola, y con la otra empuñaba una espada que servía de resguardo o baranda a lo superior del carro. De frente la proa era como una concha, en la cual se apoyaban las astas de tres banderas de seda españolas, francesa e inglesa unidas con un lazo azul, así al medio se levantaba correspondiendo a los dobleces de las serpientes y sirenas, como un trono de alguna elevación en la que brillaban la aurora, ahuyentando con mucha propiedad opacas nubes y siguiendo a los espectadores un claro horizonte que presagia ideas más lisonjeras de futura felicidad; la popa estaba adornada con el escudo de armas Reales con festones y esta inscripción: “A Isabel II los Jóvenes de La Palma”¹⁹.

El pabellón en que debía colocarse el retrato de la soberana se componía de dos columnas corintias formadas de mirto, con el Plus-Ultra y sus





capiteles de flores francesas, entre las volutas y dorados cimacios, de un cornisamiento de mirto y rosas, dividido por molduras doradas y de una corona y dos jarrones con flores artificiales, debajo había un reclinatorio o sitial con lama de plata bordada de oro, con un sol en el centro y cojín del mismo con galones y borlas de oro.

Dispuesto todo los S. S. Regidores primero y segundo tomaron el Real retrato y colocados al centro del Ayuntamiento bajaron a la plaza donde sesenta hombres al mando del Teniente Coronel D. Domingo Cabana hicieron los honores; empezó el repique general y habiendo subido al carro el Sr. Regidor primero colocó el Real retrato bajo el pabellón, descansando en el reclinatorio y antes de bajar dijo tres veces: “Viva nuestra Augusta Reina la Sra. Dña. Isabel II”; un piquete de la tropa con la banda de tambores y cornetas abría el paso; seguían los músicos y jóvenes cantando himnos de S.S.M.M. la Reina; doce niños de las Escuelas Reales de primeras letras vestidos de ninfas y otros doce de la privada de D. Leonardo Reyes con banderas de diversos colores iban inmediatos al carro, tremolándolos estos y aquellos sembrando flores, después el Ayuntamiento y a la retaguardia la restante tropa, los Capitanes D. José Guisla y Pinto y D. Manuel Vandewalle y Larena iban de guardias con espadas desnudas a los lados del carro, no se hacía alto más que en los puentes, plazas y cruceros de las calles principales en la plaza del Muelle, la Marina saludó con ventiún cañonazos y el Subdelegado dio los oportunos vivas²⁰.

Las calles por las que circuló el carro son: Calle Real a dar vuelta a la plaza del Muelle por la calle trasera, Alameda, S. Francisco, Monjas Claras, el Lomo de Sto. Domingo, y se retornó por la calle de Garachico y Placeta a la plaza principal.

A la una terminó el paseo y el Sr. Regidor primero subió a bajar el Real retrato y mirando a los cuatro lados dijo: “Viva nuestra Augusta Reina la Sra. Dña. Isabel II, muchos y felices años”, manteniéndose el retrato a la vista del pueblo bajo el arco principal, reitirándose luego que la tropa hiciera los honores colocándose bajo dosel.

A las tres de la tarde ya se hallaba reunido el pueblo para el baile de los gigantes. A las ocho empezó el baile que pagó Mazo, consistía en doce pastorcitos y doce pastorcitas con traje de aquel lugar, le precedía una especie de carroza en que figuraba un monte y el Dios Pan acompañado de cuatro ninfas decía un recitado manifestando la razón de la reunión de los pastores invitándose a cantar y danzar al son de los instrumentos. A continuación las ninfas cantaban al son de sus liras, los pastores con flautas y las pastoras con panderos contestaban cantando y bailando y volvían a bailar, repitiendo el coro haciendo estas figuras diferentes hasta que el

Dios Pan entregaba a un pastor una corona que colocaba al medio de la danza y haciendo los pastores un grupo la elevaban presentando alrededor sus panderetas que con letras doradas decían: “Viva Isabel II”. Estos bailes terminaron a las dos de la madrugada en la plaza del muelle donde hubo fuegos artificiales²¹.

Mayoría de edad de Isabel II

Las fiestas de mayoría de edad de Isabel II en Santa Cruz de Tenerife fueron el 27, 28 y 29 de abril de 1844²².

Entre los adornos de las fachadas chicharrerías se destacaban: las Casas Consistoriales con su severo y magnífico arco imitando el de la Estrella de París, la plaza de la Constitución con su hermoso salón de columnas y admirables pórtico, el Hospital militar, la Capitanía General con sus frontis decorados de estrellas de vasos de colores y sobre todo la Intendencia que apareció transformada en un verdadero Palacio regio, con su fondo de jardines de sorprendente perspectiva atraían al numeroso concurrir que cruzaba las calles de Santa Cruz²³, también llamaba la atención la iluminación del Gobierno Político en cuyas doce ventanas de su frontis alternaban alegorías y versos²⁴.

El 27 por la mañana se llevó a cabo la procesión del retrato de la Reina por las principales calles de la población; a las diez al son de una salva de artillería fue colocado en el carro triunfal que le estaba destinado por los Sres. Excmo. Capitán General, Jefe Superior Político, Intendente y segundo Cabo.

Seguidamente recibió corte en su casa el Capitán General de estas Islas, en solemnidad del cumpleaños de la madre de Isabel. A las tres en la plaza del extinguido convento de Santo Domingo se sirvió una abundante comida a los pobres. Por la tarde en el Muelle hubo regateo de lanchas y botes dispuestos por el Sr. Intendente de la provincia. Después de repartidos los premios, se trasladó la gente a la plaza de S. Francisco donde se contempló el ascenso de un globo aerostático. A las ocho de la noche se dio una iluminación conocida como pandorga. A las diez treinta dio principio en el Liceo el baile²⁵.

El 28 tuvo lugar la solemne misa y el Te Deum de la Iglesia Matriz. Después pasearon los gigantes con sus danzas. Aquella tarde una compañía de moros volatines que acaba de llegar de Cádiz hizo disfrutar de un buen espectáculo al público. El 29 tuvo lugar el simulacro naval que terminó con un marinero herido por lo que se suspendió²⁶.

Las cuentas de las fiestas de mayoría de edad de Isabel II fueron enormes, estipulada en un principio en 8000 rs., que se podría facilitar con el



producto de los arbitrios²⁷; por otro lado parece que se comisiona a D. Pedro Maffiotte para que se acerque a D. Gregorio Carta y D. Fernando Estévez para que se pusieran de acuerdo sobre el adorno del frontis de las Casas Consistoriales y Plaza Real²⁸, aunque A. Cioranescu menciona que se debe sólo a Estévez la iluminación con transparencias de la fachada de la Intendencia, al igual que también se le pidió que pintara y aseara una columnata que daba vuelta a la Plaza Real²⁹. Parece que aunque la labor de Gregorio Carta fue callada pudo cobrar 3.000 rs. vñ³⁰, en tanto que Estévez solo pudo cobrar 1.440 rs., así cuando este recurre al Ayuntamiento para que le pagase la deuda, se negaron afirmando que no fue encargo suyo sino del Jefe Político y de la Comisión de Fiestas³¹. Así D. José Roselló, D. Diego González de Ara y D. Carlos Sansón, D. Manuel García, D. Rafael Bethencourt, D. Nicolás N. Romero y D. Salvador Camino recurren al Ayuntamiento para que amortizase la deuda con cada uno de ellos valoradas en 480 rs. vñ³².

Retratos de Isabel II en Santa Cruz de Tenerife

Los retratos realizados en honor a Isabel II por Pedro Mariano Ramírez y Mr. Laffitte no se conservan; pero si se conserva el dibujo de la medalla que hizo vaciar en planta D. Juan Tabares Róo para tirar y repartir entre el público asistente a la conmemoración de la proclamación de Isabel II en La Laguna en 1833 y que está en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife³³. En el Ayuntamiento chicharrero se encuentra otro retrato de Isabel II restaurado recientemente. En el Gobierno civil de S. Cruz de Tenerife aparece un retrato debido a mano anónima³⁴. En el Museo Municipal contamos con un cuadro de dicha Reina elaborado por Federico Madrazo y Kunz³⁵.

Conclusión

El cronista de S. Cruz de La Palma destaca la dificultad para realizar la proclamación de Isabel II en esta isla, tampoco estaba exento de esos problemas el resto de las islas de esta provincia. Las fiestas más fastuosas en honor a Isabel II fueron: la de su proclamación en S. Cruz de La Palma, y la de su mayoría de edad en Santa Cruz de Tenerife, coincidiendo en ambos casos el tipo de divertimento usado: iluminación, convites, misas, gigantes, globos aerostáticos, volatines, danzas, repiques de campanas y fuegos artificiales.





NOTAS

1. Tarquis, Pedro: La fiesta de la mayor edad de Isabel II. *La Tarde*, S. Cruz de Tenerife, 24-4-1967.
Padron Acosta, Sebastián. Actos públicos celebrados en el siglo XIX. *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 12 y 13-11-1943.
2. Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife (A.M.S.C.). Acta de 16-12-1833, fol. 73-73v.
3. Idem. Acta de 11-12-1833, fol. 71.
4. Idem. Acta de 1-2-1834, fol. 9v.-10.
5. Pereira Pacheco y Ruiz, Antonio. *Noticia de las demostraciones públicas con que celebró la M.N. y L. Ciudad de S. Cristóval de La Laguna... la proclamación de la Reyna Nuestra Señora Dña. Isabel Segundo en los días 13, 14 y 15 de Diciembre de 1833*. Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (B.M.S.C.), Ms. 9^o.
6. Pereira Pacheco y Ruiz, Antonio. *Op. cit.*, s.f.
7. Pereira Pacheco y Ruiz, Antonio. *Op. cit.*, s.f.
8. Pereira Pacheco y Ruiz, Antonio. *Op. cit.*, s.f.
9. Pereira Pacheco y Ruiz, Antonio. *Op. cit.*, s.f.
10. *Noticia de la Proclamación de nuestra Soberana Doña Isabel Segunda hecha en la Isla de La Palma en Canarias el día 26 de Diciembre de 1833*. B.M.S.C. Ms. 9^o, s.f.
11. Idem.
12. Idem.
13. Idem.
14. Idem.
15. Idem.
16. Idem.
17. Idem.
18. Idem.
19. Idem.
20. Idem.
21. Idem.
22. A.M.S.C. Acta de 15-4-1844, fol. 51.

23. *Relación de los festejos que tuvieron lugar en Santa Cruz de Tenerife, capital de las Canarias, por su mayoría de edad de la Reina nuestra Señora doña Isabel Segunda...* Biblioteca Universitaria, Sección Canarias, Sign. C V-5.

24. Idem.

25. Idem.

26. Idem.

27. A.M.S.C. Acta de 15-4-1844, fol. 51.

28. Idem. Acta de 23-1-1844, fol. 15 v.

29. Cioranescu, Alejandro. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Caja General de Ahorros de S. Cruz de Tenerife, 1978, vol. IV, p. 158.

30. A.M.S.C. Acta de 15-4-1844, fol. 51 v.

31. Cioranescu, Alejandro. *Op. cit.*, 1978, Vol. IV, p. 333, n. n. 243.

32. A.M.S.C. Acta de 19-6-1844, fol. 86 v.

33. Pereira Pacheco y Ruiz, Antonio. *Op. cit.*, s.f.

Este retrato aparece en la relación que da Manuela Marrero, Véase: Marrero Rodríguez, Manuela y González Yanes, Enma. *El prebendado D. Antonio Pereira Pacheco*. I.E.C., La Laguna, 1963, p. 171.

34. Darías Príncipe, Alberto. *Arte e historia en la sede del Parlamento de Canaria*. Parlamento de Canarias, S. Cruz de Tenerife, 1985.

35. Fraga González, M. C. *Guía Didáctica del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife*. Ayuntamiento de S. Cruz, 1980 p. 29.





BIBLIOGRAFÍA

- Celebración de los días de su Majestad la Reina Dña. Isabel II en Santa Cruz de Tenerife, capital de las Canarias.* Santa Cruz, 1844.
- CIORANESCU, Alejandro. *Historia de Santa Cruz de Tenerife.* Caja General de Ahorros de S. Cruz de Tenerife, 1978, Vol. IV.
- DARÍAS PRÍNCIPE, Alberto. *Arte e historia en la sede del Parlamento de Canaria.* Parlamento de Canarias, S. Cruz de Tenerife, 1985.
- FRAGA GONZÁLEZ, M. C. *Guía Didáctica del museo municipal de S. Cruz de Tenerife.* Excmo. Ayuntamiento de S. Cruz, 1980.
- MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela y GONZÁLEZ YANES, Enma. *El prebendado D. Antonio Pereira Pacheco.* I.E.C., La Laguna, 1963.
- Noticia de la Proclamación de nuestra Soberana Doña Isabel Segunda hecha en la Isla de La Palma en Canarias el día 26 de Diciembre de 1833.* B.M.S.C. Ms. 9^o.
- PADRÓN ACOSTA, Sebastián. *Actos públicos celebrados en el siglo XIX. La Tarde.* Santa Cruz de Tenerife, 12 y 13-11-1943.
- PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio. *Noticia de las demostraciones públicas con que celebró la M. N. y L. Ciudad de S. Cristóval de La Laguna... la proclamación de la Reyna Nuestra Señora Dña. Isabel Segunda en los días 13, 14 y 15 de Diciembre de 1833.* B.M.S.C. Ms. 9^o.
- Relación de los festejos públicos que tuvieron lugar en Santa Cruz de Tenerife, capital de las Canarias, por la mayoría de la Reina nuestra Señora doña Isabel Segunda y regreso al seno de los españoles de su augusta madre Dña. María Cristina de Borbón en los días 27, 28 y 29 de abril de 1844.* Santa Cruz 1844. Biblioteca Universitaria, Sección Canarias, Sign. C V-5.
- Relación de fiestas celebradas en S. Cruz de Tenerife por el cumpleaños de Isabel segunda el día 10 de octubre de 1843.* Biblioteca Universitaria, Sección Canarias, Sign. C IV-4.
- TARQUIS, PEDRO: *La fiesta de la mayor edad de Isabel II. La Tarde,* S. Cruz de Tenerife, 24-4-1967.



ANTONIO PEREIRA PACHECO. Medalla de la proclamación de Isabel II en Tenerife (La Laguna), 1833.